

# GSMA: Hay que modernizar las legislaciones obsoletas

Con motivo de la **11ª Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio (OMC)**, el Director General de la **GSMA**, Mats Granryd, hizo un llamado a los líderes gubernamentales para que reformen los marcos regulatorios para promover una nueva etapa de innovación e inversiones en infraestructura y servicios digitales.



Y es que, existen aún 56 miembros de la OMC que no han asumido compromisos “para facilitar el comercio en los servicios de telecomunicaciones, como el derecho de establecer nuevas compañías, realizar inversiones extranjeras directas en empresas existentes y permitir la transmisión transfronteriza de servicios de telecomunicaciones”, según los voceros de la entidad.

De acuerdo con el directivo, “más de 5.100 millones de personas están suscritas hoy a servicios móviles, alrededor de dos tercios de la población mundial”, pero cabe añadir que “el crecimiento continuo del ecosistema móvil se encuentra lejos de estar garantizado, **especialmente si no se pone atención a los marcos regulatorios obsoletos e inflexibles** que se encuentran vigentes en muchos países del mundo. Es imprescindible que los gobiernos tomen ahora los pasos necesarios para fomentar las inversiones en las plataformas y redes que garanticen nuestro futuro digital estimulando así el comercio digital”, agregó.

Un comunicado de prensa de la GSMA concreta que **en las reuniones entre los distintos Ministros esta semana, es fundamental que analicen cómo la adopción de un marco digital con visión de futuro puede fomentar el comercio**, el crecimiento y la inclusión, impulsando una nueva etapa de desarrollo.

“Reconociendo el poder transformador de la tecnología móvil, muchos gobiernos han establecido políticas audaces para cultivar la economía digital y, al mismo tiempo, garantizar que los beneficios de la conectividad lleguen a comunidades remotas y desatendidas. Los miembros más avanzados de la OMC ya están asumiendo compromisos para facilitar el comercio en los servicios de telecomunicaciones, ampliar la competencia y adoptar las “mejores prácticas” en cuanto a los

principios regulatorios para la reforma del sector”, opinan los expertos de esta organización. Esos principios se refiere a cuestiones fundamentales como prevención de prácticas anticompetitivas, interconexión, servicio universal, reguladores independientes y transparencia en las condiciones de las licencias.